Barranquilla, 14-07-2021

DOCTOR
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
SECRETARÍA GENERAL
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **ADRIANA MARIN CABARCAS** identificado con Cédula de ciudadanía No **22673447,** para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE CONTABILIDAD, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS".** La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARÍA DE CONTABILIDAD** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **ADRIANA MARIN CABARCAS** por valor de **VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L ($22.604.400).**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **ADRIANA MARIN CABARCAS,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

EDGARDO GOMEZ BARROS
SUBSECRETARIO DE CONTABILIDAD
SECRETARÍA DE HACIENDA

Proyectó: Liliana Tobio- Contratista